



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

9565^a sesión

Miércoles 6 de marzo de 2024, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Yamazaki. (Japón)

Miembros:

Argelia	Sr. Koudri
China	Sr. Geng Shuang
Ecuador	Sr. De La Gasca
Eslovenia	Sra. Blokar Drobič
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
Francia	Sr. De Rivière
Guyana	Sra. Rodrigues-Birkett
Malta	Sra. Frazier
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
República de Corea	Sr. Hwang
Sierra Leona	Sr. George
Suiza	Sra. Baeriswyl

Orden del día

La situación en el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán
y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales (S/2024/196)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-06094 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales (S/2024/196)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes del Afganistán, la India, la República Islámica del Irán y el Pakistán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a las siguientes exponentes: la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, Sra. Roza Otunbayeva, y la Presidenta del Foro de Pensamiento sobre el Futuro del Afganistán, Sra. Fatima Gailani.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2024/196, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.

Doy ahora la palabra a la Sra. Otunbayeva.

Sra. Otunbayeva (*habla en inglés*): En la resolución 2721 (2023) se establece un objetivo claro para la interacción de la comunidad internacional con las autoridades *de facto*. Ese estado final es un Afganistán en paz consigo mismo y con sus vecinos, plenamente reintegrado en la comunidad internacional, y que cumple sus obligaciones internacionales, entre las que se incluye la necesidad de garantizar la plena participación de las mujeres afganas. Ese es también el objetivo en pro del cual la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) ha emprendido sus propias actividades en el Afganistán desde que le fuera encomendado un mandato de colaboración política en marzo de 2022.

También quisiera dar las gracias al Secretario General por convocar la segunda reunión de Enviados Especiales en Doha los días 18 y 19 de febrero. Pese a la decisión de las autoridades *de facto* de no asistir,

la reunión revistió suma importancia por las siguientes razones. En primer lugar, en ella se reiteró el consenso internacional alcanzado en la primera reunión de Doha, celebrada en mayo de 2023, sobre la necesidad de una colaboración constante. En segundo lugar, se ayudó a las principales partes interesadas de la comunidad internacional a allanar el camino a seguir basándose en la evaluación independiente del Coordinador Especial (véase S/2023/856). En tercer lugar, se garantizó que las necesidades del pueblo afgano siguieran ocupando un lugar destacado en la agenda internacional, y se estableció el grupo de Enviados Especiales como mecanismo permanente de la comunidad internacional que debería reunirse con más frecuencia para trabajar en pos del estado final articulado en la resolución 2721 (2023). En cuarto lugar, se permitió a los Enviados Especiales escuchar las opiniones de la sociedad civil afgana. En quinto lugar, se reiteró la constante preocupación que le suscitan a la comunidad internacional los derechos humanos en el Afganistán, la ausencia de una gobernanza inclusiva y el hecho de que el Afganistán no debe convertirse en una amenaza para sus vecinos y otros países.

Quiero dar las gracias al Gobierno de Qatar por acoger generosamente la reunión por segunda vez, facilitando instalaciones y haciendo los preparativos logísticos. Se trataba de la segunda ocasión en un año en la que el Secretario General dedicaba dos días de su apretada agenda para presidir una reunión sobre el Afganistán. Ello constituye una señal importante para el pueblo afgano, y especialmente para las mujeres, de que sus necesidades y derechos no se olvidan.

De hecho, estamos a solo dos días para que se conmemore el Día Internacional de la Mujer, en el que en esta ocasión se pone de relieve la necesidad de invertir en las mujeres. Lo que vemos que está ocurriendo en el Afganistán es precisamente lo contrario: una desinversión deliberada que es cruel e insostenible. Negar a las mujeres y niñas el acceso a la educación y al trabajo y apartarlas de muchos aspectos de la vida pública ha causado daños inmensos a su salud mental y física, así como a sus medios de subsistencia. Las recientes detenciones arbitrarias por presuntas violaciones del código islámico de vestimenta constituyen un nuevo quebrantamiento de los derechos humanos y conllevan un enorme estigma para las mujeres y niñas. Ello también tiene un efecto inhibitorio entre toda la población femenina, pues ahora muchas mujeres temen desplazarse en público.

Aprovecho esta oportunidad para pedir de nuevo a las autoridades *de facto* que anulen esas restricciones. Cuanto más tiempo permanezcan vigentes, mayor será

el daño que infligirán. Agradezco al Consejo y a la comunidad internacional por seguir siendo solidarios y continuar ocupándose de esta crisis.

Una parte importante del consenso establecido en la primera reunión de Doha fue la necesidad de seguir manteniendo consultas con las autoridades *de facto*. En las conversaciones que mantuve con ellas después de la reunión, me explicaron que habían decidido no asistir no porque abjuraran de su deseo expreso de colaborar con la comunidad internacional, sino porque temían que no se los fuera a tratar como parte interesada de pleno derecho en los debates sobre el Afganistán. Haremos todo lo posible por fomentar su participación en la próxima reunión de ese formato.

Las autoridades *de facto* acogieron la declaración del Secretario General en Doha sobre la necesidad de mantener consultas profundizadas, pero también subrayaron que estas deben ser auténticas y no constituir un mero espacio para que la comunidad internacional les comunique su decisión.

En la evaluación independiente, se pide que el Afganistán se reintegre plenamente al sistema internacional aceptando sus obligaciones y compromisos internacionales. No todas las autoridades *de facto* están convencidas de que eso sea necesario. Sin embargo, muchas de ellas entienden que el Afganistán se beneficiará de la aplicación total de lo recomendado en la evaluación independiente. Subrayo que las condiciones para la reintegración también reflejan las expectativas de la población afgana, en especial el respeto pleno de los derechos de las mujeres y las niñas y de los derechos de las comunidades étnicas y religiosas, así como la necesidad de mayores oportunidades económicas.

Me preocupan las numerosas tendencias negativas que hemos observado en el último tiempo, algunas de las cuales se documentan con más detalle en el informe del Secretario General (S/2024/196). La amplia labor de seguimiento y promoción de la UNAMA, también en el ámbito de los derechos humanos, ha puesto de relieve la negación de los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales de la población; las políticas y acciones bien documentadas que buscan reprimir a mujeres y niñas; las manifestaciones públicas de violencia, que incluyen castigos corporales y la pena de muerte; la falta de gobernanza inclusiva; y la marginación de las minorías. Cierto es que, día a día, desde la llegada de los talibanes al poder han mejorado las condiciones de seguridad para millones de personas, pero eso ha traído aparejado un costo enorme.

Vale la pena recordar las acciones de la comunidad internacional para apoyar al pueblo afgano desde la caída de la República. Los donantes han aportado casi 8.000 millones de dólares para financiar las necesidades humanitarias y los servicios humanos básicos, lo que ha permitido brindar asistencia vital a 32 millones de afganos para que dispongan de alimentos y agua suficientes, alojamiento adecuado y oportunidades de obtener ingresos. Los donantes también han respondido a emergencias concretas, como los terremotos de Paktika en 2022 y de Herat en 2023, que afectaron directamente a cientos de miles de personas. Más de 500.000 afganos repatriados desde el Pakistán recibieron ayuda para empezar de nuevo gracias a que la comunidad internacional apoyó una estrategia de respuesta eficaz que pusieron en marcha las autoridades *de facto*.

La comunidad internacional ha hecho posible que se siguiera prestando la mayor parte de la asistencia médica básica. Desde mayo de 2022, el apoyo colectivo de los donantes a través del Banco Mundial ha permitido que 7,5 millones de personas recibieran servicios de salud y nutrición. Las Naciones Unidas han seguido enviando efectivo con regularidad para apoyar esas operaciones humanitarias vitales. De forma secundaria, esos envíos han inyectado liquidez en la economía local y en gran medida han permitido que el sector privado siguiera funcionando y se evitara una crisis fiscal. El apoyo a la impresión y el envío de billetes también ha contribuido a la liquidez y ha apuntalado la moneda afgana.

En diciembre de 2021, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2615 (2021), que estableció una exención humanitaria por la cual se consideró que la asistencia humanitaria y otras actividades de apoyo a las necesidades humanas básicas del Afganistán no constituían una violación de las sanciones financieras dispuestas en el régimen de sanciones del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011). Todo lo que he descrito hasta ahora ha sido posible gracias a esa decisión.

Varios países han mantenido su presencia diplomática en Kabul y colaboran habitualmente con las autoridades *de facto*, sobre todo en cuestiones económicas, lo que potencia el comercio y la inversión. El 15 de febrero, el Directorio Ejecutivo del Banco Mundial aprobó un enfoque ajustado para el Afganistán que libera más fondos para las necesidades básicas y vuelve a poner en marcha un importante proyecto regional de suministro eléctrico.

El Afganistán ha representado un desafío para la comunidad internacional durante décadas. Ha sido un foco

de inestabilidad, pues ha exportado terrorismo al resto del mundo; ha sido fuente del 85 % de la producción mundial de opio; y es la patria de millones de refugiados que se han visto obligados a irse a vivir a países vecinos y de millones de personas más que han optado por vivir más lejos, donde sus hijos e hijas puedan educarse. Se debería valorar la relativa estabilidad que existe ahora, así como los esfuerzos considerables que han emprendido las autoridades *de facto* para reducir el cultivo de opio y combatir al Dáesh. No obstante, si no se tratan las otras cuestiones que he mencionado, esos logros no bastarán para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

En la región y en otras partes, existen inquietudes justificadas por la presencia de grupos terroristas en el Afganistán. Esas inquietudes se han plasmado en los informes del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones. El Dáesh no es el único que plantea una amenaza; también lo hace Tehrik-e Taliban Pakistan, que es motivo de grave preocupación para el Pakistán, donde ha aumentado la actividad terrorista.

¿Cómo seguiremos de aquí en más? Mientras esperamos las consultas sobre el nombramiento de un Enviado o Enviada Especial, la UNAMA trabajará en el marco de su mandato para aplicar el contenido de la evaluación independiente. Seguiremos dialogando con las autoridades *de facto* sobre el respeto de los derechos humanos y la manera de aumentar las consultas con la población local, así como su participación en la toma de decisiones políticas, de modo que todos los recursos disponibles del Afganistán puedan emplearse para su propio bienestar.

Animaremos a los donantes a identificar áreas en las que puedan brindar asistencia sostenible a más largo plazo que beneficie al pueblo afgano directamente. Por ejemplo, pueden tomar medidas para reducir los efectos del cambio climático y de la prohibición del opio, así como apoyar el desminado en curso del Afganistán en cooperación con las autoridades *de facto*.

Abogaremos por que se destinen más fondos a las necesidades humanas básicas con miras a incrementar la resiliencia social y económica. La asistencia en materia de servicios básicos es una tabla de salvación para los afganos más vulnerables, y la mayoría de los beneficiarios son mujeres.

Impulsaremos medidas de apoyo a la estabilización económica como base para reducir la pobreza, algo imposible de lograr sin un entorno propicio en el sector financiero. La actividad bancaria y la microfinanciación son dos de los ámbitos concretos que debemos fortalecer.

Iniciaremos los preparativos de la próxima reunión con arreglo al formato de Doha, la cual debería contar con un programa práctico y con la participación de las autoridades *de facto*, además de otras partes interesadas afganas.

Ese es nuestro plan de trabajo, mientras el Consejo estudia una prórroga del mandato de la UNAMA. Nuestro enfoque se basa en la paciente esperanza de que las consultas en curso terminen llevando a los resultados deseados. Quiero dar las gracias al Consejo por el apoyo que viene prestando a los esfuerzos de la UNAMA y del conjunto del sistema de las Naciones Unidas en el Afganistán.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Otunbayeva por su exposición informativa.

Tiene la palabra la Sra. Gailani.

Sra. Gailani (*habla en inglés*): Señor Presidente, le agradezco que me haya invitado a participar en esta oportuna e importante sesión para abordar los actuales desafíos, y las oportunidades, que se presentan ante el Afganistán en un momento más decisivo que nunca.

Afortunadamente, lo que se busca como objetivo final es refrendar un proceso que culmine en un Afganistán totalmente integrado en la comunidad internacional, que viva en paz y que cumpla sus obligaciones internacionales. Las inquietudes expresadas en cuanto a la inclusividad, las dificultades económicas, las imposiciones vestimentarias y, sobre todo, el derecho de las mujeres a la educación y al trabajo revisten gran importancia para todos, y especialmente para los millones de familias que residen en el Afganistán. Ahora bien, el proceso ha de incluir a todas las partes interesadas y ganarse mejor la confianza de los principales interlocutores. Considero que podemos extraer lecciones importantes de los contactos, los intercambios de mensajes y las negociaciones que hemos mantenido, sobre todo con las autoridades afganas actuales y con otros afganos comprometidos y convencidos de la importancia del diálogo como herramienta útil para resolver las cuestiones fundamentales.

Como Presidenta del Foro de Reflexión sobre el Futuro del Afganistán, una plataforma inclusiva de diálogo entre los afganos, permítaseme que exponga mis conclusiones y mi evaluación sobre los pasos que habría que dar en el futuro para marcar una vía pragmática de avance hacia el éxito, el entendimiento mutuo y muchas otras cosas.

Me gustaría que en la comunidad internacional en general hubiera más cohesión y consenso y se diera

prioridad al establecimiento de un plan de acción sobre el Afganistán. Es necesaria una labor diplomática eficaz para solventar las discrepancias existentes. Por desgracia, hoy en día hay una gran fragmentación de opiniones entre los afganos en torno a cuestiones como la guerra y la paz, la participación efectiva, las medidas punitivas, las prioridades de la ayuda y las reformas en materia de gobernanza. Espero sinceramente que los diálogos y las deliberaciones de los foros internacionales no se reduzcan a la expresión de frustraciones, la manifestación de intenciones o el uso de tácticas perturbadoras, sino que sean positivos y se basen en un enfoque constructivo y orientado a la solución de los problemas. Los más de 40 millones de afganos que viven en el país son víctimas de las estrategias inadecuadas y los regímenes cleptocráticos del pasado y de las decisiones perjudiciales adoptadas tras la transición de 2021. No podemos negar la difícil situación humanitaria y tampoco podemos esperar más para mejorar los medios de subsistencia de la población, permitir que los afganos tengan acceso a sus activos y a los mercados financieros y reactivar con inteligencia la economía. Si no lo hacemos, aislaremos aún más al Afganistán y regionalizaremos su suerte.

En cuanto a la inclusividad y la participación efectiva, debemos evitar la polarización: un enfoque que solo sirve para propagar ideas radicales en todos los bandos y que es incompatible con las soluciones prácticas. Estoy a favor, entre otras recomendaciones, de utilizar lo que se ha dado en llamar “arquitectura de participación” para orientar las actividades políticas, humanitarias y de desarrollo de la comunidad internacional en el Afganistán, sin dejar de atender las necesidades básicas de los afganos y de fortalecer la confianza gracias a una participación estructurada y una mayor cooperación en materia de seguridad y estabilidad regionales y mundiales: esta hoja de ruta permitiría al Afganistán recuperar su lugar en la comunidad internacional, en consonancia con sus compromisos y obligaciones. No obstante, no podemos permitir que ciertos partidos y grupos de interés socaven esa participación, ni podemos dejar de lado a la parte que más peso lleva sobre sus espaldas y que también ha de estar sentada en torno a la mesa.

Como una de las lecciones aprendidas en los más de 46 años de turbulencias y rivalidades geopolíticas que han afectado a mi país, quiero aprovechar esta oportunidad para subrayar que el Afganistán, con toda su diversidad, podría cometer el error histórico de buscar con demasiada prisa soluciones rápidas, sin tener en cuenta los vínculos existentes entre el Estado y la sociedad y sus características fundamentales. Es necesario

alcanzar un consenso nacional en torno a cuestiones fundamentales que están tras la situación crónica de conflicto armado prolongado, la inestabilidad y la fragmentación social y política. Solo será posible abordar esos objetivos cuando se haya convenido una visión nacional sobre las bases que deben sustentar los valores nacionales y las buenas prácticas conducentes a la reconciliación, la inclusividad, la estabilidad, la justicia social y la prosperidad. De nuevo, doy las gracias a los miembros por esta oportunidad de hacer escuchar una voz afgana más.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Gailani por su exposición.

Formularé ahora una declaración como representante del Japón.

Quisiera comenzar dando las gracias a la Representante Especial Otunbayeva por su intervención sobre la situación en el Afganistán y la actividad de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). Agradezco también la esclarecedora exposición informativa de la Sra. Fatima Gailani, que nos ha ofrecido una interesante perspectiva.

La situación en el Afganistán es cada vez más compleja, y la interpretación que hagamos de ella variará en función del ángulo desde el que observemos el país. La economía muestra cierta estabilidad pero está en un equilibrio precario, y sus bases siguen siendo frágiles. En general la seguridad ha mejorado, aunque persiste la amenaza terrorista. Si bien ha habido una disminución significativa del cultivo de adormidera, la producción de metanfetamina va en aumento. Aunque reconocemos que los talibanes pueden atribuirse algún logro, se ha avanzado muy poco en la situación de los derechos humanos, en particular en lo que respecta a las mujeres y las niñas, una de las cuestiones que más preocupan a la comunidad internacional, incluido el Japón. Por otro lado, la situación humanitaria sigue siendo calamitosa y se ve agravada por los terremotos, la afluencia masiva de afganos que retornan desde el Pakistán y la vulnerabilidad del país frente al cambio climático.

En lo que me parece que podemos estar de acuerdo es en que la situación actual se encuentra estancada y no es sostenible. Hay numerosos problemas que habría que abordar con un planteamiento coordinado a escala internacional. Tenemos que trabajar para aliviar el sufrimiento del pueblo afgano, sin permitir que el Afganistán caiga de nuevo en la inestabilidad. En ese sentido, celebramos que los participantes en la reunión de Enviados y Enviadas Especiales sobre el Afganistán, celebrada el

mes pasado en Doha, coincidieran en la importancia de mantener el contacto con los talibanes y en la necesidad de abordar las cuestiones planteadas en la evaluación independiente (véase S/2023/856). Elogio la iniciativa del Secretario General, Sr. António Guterres, de hacer productivo este acto y doy las gracias al Gobierno de Qatar por acoger a las delegaciones. El Japón contribuyó activamente a las deliberaciones, y ha subrayado la importancia de un contacto con los talibanes que sea paciente, pragmático y basado en principios mediante medidas de fomento de la confianza.

Creemos que la reunión de Doha habría sido una oportunidad ideal para que los talibanes y los agentes internacionales comunicaran directamente sus posiciones, fomentaran la confianza y profundizaran en el diálogo. Además, los países participantes habrían podido explicar a los talibanes la necesidad de abordar los derechos humanos y otras cuestiones.

Apoyamos la intención del Secretario General de convertir este formato de sesión de Enviados Especiales en un formato permanente, en el que las partes interesadas puedan reunirse con mayor frecuencia y a diversos niveles. Esperamos que los talibanes participen en la próxima sesión. En ese sentido, es fundamental que las Naciones Unidas prosigan y refuercen su comunicación con ellos. Huelga decir que en los procesos relativos al Afganistán deben participar diversos agentes, incluidas las mujeres.

También esperamos que, más temprano que tarde, se nombre a un Enviado o Enviada Especial de las Naciones Unidas para el Afganistán, de conformidad con la resolución 2721 (2023). El Enviado o Enviada Especial debe ser capaz de facilitar el contacto, establecer una relación de cooperación con los talibanes, comunicarse activamente con los países vecinos y donantes y trabajar en estrecha colaboración con la Representante Especial del Secretario General. Será una parte vital de un marco para abordar los problemas del Afganistán de forma más coherente, coordinada y estructurada.

El Japón seguirá siendo proactivo en la asistencia y el empoderamiento del pueblo afgano y mantiene su empeño de apoyar la participación activa de las Naciones Unidas en la mayor medida posible, en particular a través de nuestra Embajada en Kabul. Nuestra Embajada seguirá explicando a los talibanes la importancia de un mayor empeño en favor de la comunidad internacional, al tiempo que los insta a que inviertan sus políticas represivas en relación con las mujeres y las niñas.

Como mencionó el Secretario General en su informe más reciente (S/2024/196), la presencia de la

Organización sigue siendo fundamental para que el Afganistán pueda hacer frente a una miríada de retos. La UNAMA es más importante que nunca, y el Japón apoya plenamente su papel y sus funciones bajo la dirección de la Representante Especial Otunbayeva. Estamos haciendo todo lo posible para garantizar una renovación sin problemas de su mandato la próxima semana.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), Sra. Roza Otunbayeva, por su evaluación de la situación en el Afganistán. La Federación de Rusia apoya las actividades de la UNAMA bajo su hábil dirección en el contexto de las tareas encomendadas a la Misión. Observamos el interés de Kabul por establecer contactos con ella. Acogemos con agrado el empeño inquebrantable de las Naciones Unidas de mantener su presencia y proporcionar la ayuda necesaria al pueblo de Afganistán.

Hemos escuchado con atención la declaración de la representante de la sociedad civil, Sra. Fatima Gailani. Nos complace ver que los agentes regionales también participarán en nuestro debate de hoy. Hemos tomado nota del informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán (S/2024/196) y quisiéramos formular las siguientes observaciones a ese respecto.

Hace dos años y medio, a raíz de la retirada irresponsable de los contingentes extranjeros y la vergonzosa huida del ex Presidente Ashraf Ghani y su Gobierno, los talibanes llegaron al poder en el Afganistán. A ello le precedió, el 29 de febrero de 2020, la firma de un acuerdo entre bastidores entre los Estados Unidos y los talibanes en Doha. A raíz de ello, las autoridades *de facto* heredaron un país con muchísimos problemas y amenazas que se acumularon durante años de guerra. Tras 20 años de dependencia y total confianza en las aportaciones internacionales, el Afganistán acabó en una situación de completa inanición financiera, bajo sanciones unilaterales sin precedentes y a un paso de una catástrofe humanitaria y económica.

Sin embargo, en contra de las previsiones y expectativas sombrías de nuestros colegas occidentales, el Afganistán no se sumió en otra guerra civil ni se convirtió en un agujero negro. Al mismo tiempo, es evidente que, a pesar de los esfuerzos desplegados, en las condiciones actuales será muy difícil que el país alcance de forma independiente el desarrollo, resuelva todas las

cuestiones pendientes desde hace tiempo y haga frente a todos los retos. Su pueblo necesita más que nunca nuestra ayuda y nuestro pleno apoyo.

Hemos dicho sistemáticamente que no hay alternativa a un enfoque global realista de Afganistán basado en un análisis objetivo y una evaluación equilibrada de la situación y de las perspectivas de solución. Ese enfoque implica una interacción constructiva sobre el Afganistán en la comunidad internacional, que debe considerar las necesidades de los propios afganos, así como un diálogo paciente, sin chantajes ni presiones, con las autoridades *de facto* a propósito de una amplia gama de cuestiones urgentes. Sigue siendo imprescindible garantizar la paz y la seguridad sostenibles en el país, porque esa es la clave de la estabilidad en la región y en otros lugares. Este planteamiento es compartido por los participantes en el formato de Moscú.

Durante el período más reciente, los propios talibanes han demostrado de manera reiterada su interés por desarrollar una cooperación pragmática amplia, fortalecer la cooperación regional y mejorar los contactos con diversos agentes internacionales, en particular bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Sin embargo, es muy difícil lograr avances en esta vía si los pasos recíprocos de toda la comunidad internacional dependen de la aprobación de una serie de donantes occidentales que persiguen sus estrechos intereses propios. Tampoco la reputación de las Naciones Unidas se beneficia de esos actos. Esperamos que se extraigan las conclusiones oportunas para preparar la próxima reunión de Enviados Especiales para el Afganistán en Doha.

Coincidimos con algunas de las valoraciones del Secretario General sobre la situación en el país. Nos preocupan especialmente los riesgos continuos para la seguridad que plantea la actividad del grupo terrorista del Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Jorasán (EIIL-J) y sus combatientes terroristas extranjeros afiliados. Observamos que las autoridades *de facto* se están esforzando por resolver esta cuestión. Sin embargo, a falta de la capacidad necesaria para ello, la solución completa de este problema es difícilmente viable. Durante los años de presencia militar de los Estados Unidos y la OTAN, el grupo ha reforzado su presencia en el país, ha establecido fuertes vínculos con otras asociaciones terroristas y ha recibido apoyo del exterior. El EIIL-J cambia periódicamente de táctica y recluta a nuevos miembros en un esfuerzo por atraer a sus filas a nuevos simpatizantes. Tenemos claro su objetivo: socavar la estabilidad en el

Afganistán y sus Estados vecinos. Dado el número de armas que los militares occidentales han abandonado en el país, el riesgo de que esas armas caigan en manos de militantes y la posterior expansión del grupo en la región y otros lugares se está convirtiendo en una posibilidad muy real.

El problema de la droga también se encuentra estrechamente asociado al terrorismo. Tenemos el convencimiento de que para erradicar esa amenaza es imperativa una asistencia internacional y regional amplia, en particular mediante la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Es imperativo asegurarse de que haya coherencia en esa conexión. También nos preocupa la fabricación de drogas sintéticas.

Estamos siguiendo de cerca la situación humanitaria y socioeconómica en el país. Tomamos nota de los esfuerzos que actualmente realizan las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para facilitar asistencia humanitaria al Afganistán. Apreciamos sobremanera la contribución de los organismos humanitarios y su personal, que están dispuestos a permanecer sobre el terreno y ayudar a los afganos en toda circunstancia. Sin embargo, es evidente que esas medidas no son suficientes. Lo que es censurable son los intentos de algunos países occidentales de reducir su nivel de ayuda mediante condiciones previas. A resultas de ello, la financiación del plan humanitario de las Naciones Unidas para ayudar al Afganistán se ve amenazada por segundo año consecutivo. Lo que se necesita es acabar con la politización de la asistencia humanitaria, descongelar los activos y facilitar una mayor ayuda para la posterior reconstrucción económica y el desarrollo del Afganistán.

También estamos prestando una atención estrecha a la situación de los derechos de todo el pueblo afgano en general, incluidos los derechos universales de las mujeres y las niñas y sus derechos socioeconómicos a la educación y el trabajo, así como a la formación de un Gobierno verdaderamente integrador en el que participen todos los grupos etnopolíticos del país. Esperamos ver tendencias positivas en ambas vías.

La Federación de Rusia apoya plenamente el derecho y el deseo del pueblo afgano de vivir en paz y estabilidad. El orden en la región depende de ello. Sin embargo, no se puede consolidar esa paz duradera y sostenible sin colaborar con las autoridades *de facto* en una amplia gama de cuestiones. No queda otra alternativa. Encontrar una salida rápida al estancamiento actual y garantizar la posterior reintegración del Afganistán en la comunidad internacional dependen de ello. En

nuestra opinión, la aplicación eficaz de los mandatos encomendados a la UNAMA depende de la adhesión a un enfoque global. Apoyamos la próxima prórroga del mandato de la Misión.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial Otunbayeva y a la Sra. Gailani por sus exposiciones informativas, así como a todo el equipo de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) por la labor que realizan para construir un Afganistán estable, próspero, inclusivo y seguro. Saludamos su voluntad de colaborar frente a numerosos retos.

Hoy destacaremos tres cuestiones apremiantes: la labor de la UNAMA en el Afganistán, nuestra constante preocupación por los derechos de las mujeres y las niñas y el esfuerzo liderado por las Naciones Unidas para aplicar la resolución 2721 (2023).

Los Estados Unidos apoyan plenamente la prórroga del mandato de la UNAMA. Saludamos el exhaustivo informe trimestral de la UNAMA (S/2024/196). En él se señala que los talibanes siguen impidiendo a mujeres y niñas la posibilidad de ejercer sus derechos humanos. Los talibanes siguen aplicando duros edictos que restringen el acceso de las mujeres y las niñas a la educación secundaria o superior, impidiendo la plena participación de las mujeres en la fuerza de trabajo. Los talibanes también detienen a las mujeres que, a su juicio, incumplen el decreto sobre el hiyab.

Los Estados Unidos siguen colaborando con las mujeres afganas para ayudarlas a prepararse para el día en que puedan participar plenamente en la sociedad. El 27 de febrero, el Secretario Blinken acogió en el Departamento de Estado la cumbre de la Alianza para la Resiliencia Económica de las Mujeres Afganas. El Secretario Blinken señaló que los decretos de los talibanes van en contra de la voluntad del pueblo del Afganistán. Las encuestas muestran que más del 85 % de la población afgana considera que las mujeres deben gozar de igualdad de acceso a la educación. La contribución de las mujeres ayudaría a crear una sociedad más resiliente y aportaría más de 1.000 millones de dólares a la economía afgana. Es el Afganistán el que pierde si no se permite a las mujeres y las niñas desarrollar todo su potencial. El Secretario Blinken también señaló que la Alianza para la Resiliencia Económica de las Mujeres Afganas ofrecerá cursos virtuales de capacitación laboral y de desarrollo de competencias para mujeres afganas en todo el mundo. En colaboración con nuestros asociados, como el Gobierno de Qatar, la Fundación

Education Above All qatari y la empresa educativa estadounidense Coursera, la Alianza impartirá clases de formación técnica laboral a cientos de miles de mujeres afganas. En conjunto, esos esfuerzos ayudarán a las mujeres afganas a crear y posteriormente desarrollar sus propias empresas.

En cuanto al cargo de Enviado Especial de las Naciones Unidas, apoyamos firmemente la directriz del Consejo de Seguridad de nombrar a alguien que trabaje con la comunidad internacional, los talibanes y otros afganos. Esa labor debe centrarse en la elaboración de una hoja de ruta en la que se contemplen los pasos esenciales, incluido el acatamiento por parte de los talibanes de las obligaciones internacionales asumidas por el Afganistán, antes de que la comunidad internacional avance hacia la normalización de las relaciones. Esa labor no hace sino complementar la de la UNAMA. Ese esfuerzo multilateral ayudará también a encontrar soluciones a los problemas humanitarios y económicos que afectan a la vida de todos los afganos. Mientras otras prioridades mundiales amenazan con sobrecargar las capitales, un nombramiento a tiempo mantendrá la atención internacional en el Afganistán.

Cuando el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2721 (2023) en respuesta a la evaluación independiente de las Naciones Unidas sobre el Afganistán (véase S/2023/856), destacó la importancia crítica de la presencia continuada de la UNAMA. Los Estados Unidos destacan el papel esencial que cumple la UNAMA en la coordinación de los esfuerzos de las Naciones Unidas sobre el terreno y haciendo de portavoz de la comunidad internacional en el Afganistán.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Otunbayeva, por su exposición informativa y a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) por su incansable labor sobre el terreno. También expreso mi más sincero agradecimiento a la Sra. Fatima Gailani.

En el contexto de los últimos acontecimientos, quisiéramos centrarnos en las siguientes cuestiones.

La primera cuestión está relacionada con la urgencia de la situación de los derechos humanos. La supresión continua y sistemática de los derechos humanos y las libertades fundamentales, especialmente los de las mujeres y las niñas en el Afganistán, es profundamente preocupante. Las políticas misóginas de los talibanes están ejerciendo repercusiones trágicas e intergeneracionales. El Relator Especial sobre la situación de los derechos

humanos en el Afganistán ha informado de elevadas tasas de suicidio entre las jóvenes. La expansión de las madrasas, cada vez más centradas en la educación ideológica, conlleva la posibilidad de que la juventud se radicalice. Al mismo tiempo, ONU-Mujeres, UNAMA y la Organización Internacional para las Migraciones han informado de que los niños varones afganos están empezando a interiorizar la subordinación de sus madres y hermanas. Preocupa además que los grupos terroristas puedan alimentarse de esas ideologías y explotarlas para el reclutamiento y el adoctrinamiento. Esas tendencias preocupantes deben abordarse de inmediato para mejorar la vida y el bienestar del pueblo afgano. La situación de los derechos humanos en el Afganistán no es menos urgente que la crisis humanitaria en el país. Si bien tomamos nota del informe del Secretario General (S/2024/196) y de la exposición informativa de hoy sobre los esfuerzos y las actividades que realizan los talibanes para luchar contra los estupefacientes, mejorar la seguridad y aumentar el alcance entre la población afgana, reiteramos que excluyendo a las mujeres afganas nunca se podrá lograr la inclusividad necesaria para sostener un país.

La segunda cuestión se refiere a los factores impulsores de las necesidades humanitarias. En el plan de respuesta humanitaria de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios para 2024 se indica que 23,7 millones de afganos necesitan ayuda humanitaria. La mayoría de ellos necesitan protección frente a factores como las municiones sin detonar y la contaminación por minas, los efectos adversos del cambio climático y el aumento de los riesgos de violencia de género, el matrimonio precoz y el trabajo infantil. Para abordar algunos de esos factores se requiere, en efecto, de un aumento de la ayuda internacional. A ese respecto, encomiamos a la UNAMA y a otros organismos de las Naciones Unidas por haber ampliado sus actividades, incluidas las de desminado y respuesta a los frecuentes desastres naturales.

No obstante, debemos tener en cuenta que una parte considerable de esas necesidades humanitarias es consecuencia directa de las políticas de los talibanes y que, mientras estos permanezcan en el poder, las necesidades humanitarias seguirán surgiendo constantemente. La República de Corea ha proporcionado 74 millones de dólares en asistencia humanitaria desde la toma del poder por los talibanes. Ello incluye nuestras contribuciones al Fondo de Población de las Naciones Unidas para la lucha contra la violencia de género y al UNICEF para proporcionar educación comunitaria a niñas y niños. Sin embargo, lo que hemos constatado desde que se inició la prestación de la ayuda es que hay más mujeres y niñas

expuestas a un mayor riesgo de violencia de género y que a las organizaciones internacionales les está resultando difícil gestionar las escuelas. Esto me recuerda la expresión coreana “como verter agua en una olla que tiene un agujero”. Este aspecto de las necesidades humanitarias provocadas por la política, que probablemente cause una crisis humanitaria más profunda y prolongada, debe destacarse en la colaboración con los talibanes.

Esa observación me lleva al último punto: el papel del Enviado Especial. La UNAMA ha acometido una magnífica labor dirigiendo operaciones terrestres a gran escala y llevando a cabo colaboraciones a diario. Reiteramos nuestro firme apoyo a la presencia continuada de la UNAMA y a la eficacia de sus operaciones sobre el terreno. Sin embargo, para taponar el agujero en la olla, hace falta un cambio más fundamental, por supuesto. Pedir a la UNAMA que gestione corrientes de agua y, al mismo tiempo, tape ese agujero parece una misión imposible.

En este sentido, nos parece útil el nombramiento de un Enviado o Enviada Especial para promover la coherencia y la coordinación de las acciones internacionales e impulsar los cambios políticos que se necesitan a mediano y largo plazo, como se recomienda en el informe de la evaluación independiente (véase S/2023/856). Las acciones fragmentadas de diferentes actores con distintas prioridades permiten a los talibanes seleccionar a sus homólogos y consolidar políticas equivocadas. Si se crea un puesto independiente de Enviado con un mandato específico, la UNAMA también podrá ejecutar con mayor eficacia sus mandatos diarios sobre el terreno.

Desde 2002, la República de Corea apoya de manera activa y sostenida al pueblo afgano aportando recursos humanos y financieros. Esperamos sinceramente que el pueblo del Afganistán, sobre todo las mujeres y niñas que de la noche a la mañana fueron despojadas por completo de su estilo de vida y de sus sueños, ve señales esperanzadoras de progreso cuanto antes.

Sra. Rodrigues-Birkett (Guyana) (habla en inglés): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, Argelia, Mozambique y Sierra Leona, así como mi propio país, Guyana (grupo A3+).

El grupo A3+ agradece a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), Sra. Roza Otunbayeva, y a la Sra. Fatima Gailani por sus exposiciones informativas.

El Afganistán enfrenta desafíos complejos y multidimensionales, por lo que es preciso adoptar un enfoque global y holístico. Animamos a todas las partes a seguir aplicando las recomendaciones del informe de la evaluación independiente (véase S/2023/856).

Solo pueden lograrse la paz, la estabilidad, el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza en el Afganistán si hay inclusividad y se invierte en el pueblo afgano. Teniendo en cuenta que las mujeres constituyen casi la mitad de la población afgana, resulta imprescindible incluirlas en el proceso de desarrollo y verlas como asociadas realmente importantes. Con ese fin, debe garantizarse su participación plena, igualitaria, significativa y segura en la vida pública, política, económica, social y cultural del país.

Instamos a los talibanes a que anulen rápidamente todas las políticas y prácticas que discriminan a mujeres y niñas y que restringen el disfrute de sus derechos humanos y libertades fundamentales, en particular el derecho a la educación, a la libertad de circulación y al empleo. En este sentido, el grupo A3+ pide la reapertura de escuelas y universidades para que las mujeres y niñas tengan acceso a todos los niveles de educación. También pedimos que se ponga fin a las detenciones arbitrarias de mujeres. El grupo A3+ insta a los talibanes a que respeten las obligaciones que le competen al Afganistán en virtud del derecho internacional.

La población del Afganistán es una de las más jóvenes del mundo, y el acceso de la juventud, sobre todo las chicas, a una educación de calidad ayudará a impulsar el crecimiento económico y el desarrollo del país.

Los problemas de seguridad del Afganistán vinculados al terrorismo, las drogas y el tráfico de armas siguen siendo motivo de gran preocupación. Reconocemos los esfuerzos que están emprendiendo los talibanes para combatir el narcotráfico y acabar con el cultivo de opio, al tiempo que constatamos la consiguiente pérdida de ingresos para los productores. Animamos a los talibanes y a la comunidad internacional a que apoyen a los productores en la transición a cultivos alternativos para conseguir medios de sustento sostenibles.

Reconocemos que la implicación y la interacción regionales son importantes para mejorar la situación económica y de la seguridad del Afganistán, y tomamos nota de las gestiones de los talibanes a ese respecto.

El grupo A3+ está sumamente preocupado por la grave situación humanitaria que afecta a millones de personas en el Afganistán. A ello se suma el retorno a

gran escala de refugiados afganos y los problemas relacionados con el clima. Tomamos nota del apoyo que los talibanes han prestado a los retornados.

Elogiamos a la UNAMA por la prestación y coordinación de la ayuda humanitaria, y alentamos a los donantes internacionales a intensificar su apoyo. Pedimos que se eliminen las restricciones impuestas a las trabajadoras humanitarias, pues repercuten negativamente en el alcance y la eficacia de las operaciones humanitarias.

El grupo A3+ subraya que se necesitan formas más sostenibles de asistencia internacional, más allá de la ayuda humanitaria, para atender las necesidades humanas y económicas básicas de la población y alcanzar el desarrollo a largo plazo del Afganistán.

Para concluir, expresamos nuestro apoyo pleno a la UNAMA y a la Representante Especial del Secretario General Otunbayeva, así como a la importante labor que llevan a cabo en el Afganistán, y nos declaramos partidarios de prorrogar el mandato de la UNAMA.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General Otunbayeva por su exposición informativa y a la Sra. Gailani por su declaración.

En los dos años y medio transcurridos desde que el Gobierno provisional asumió el mando, la situación interna del Afganistán se ha mantenido estable en términos generales, con mejoras en la economía y en los medios de subsistencia de la población, y ampliaciones de la cooperación regional. Esos avances positivos merecen reconocimiento.

Al mismo tiempo, el Afganistán todavía enfrenta grandes desafíos relacionados con la situación humanitaria, el desarrollo económico y la amenaza del terrorismo. En noviembre pasado, en el informe de la evaluación independiente (véase S/2023/856), presentado por el Coordinador Especial, se formularon una serie de recomendaciones sobre cómo mejorar la relación constructiva entre la comunidad internacional y las autoridades afganas y movilizar a todas las partes para ayudar al Afganistán a salir de su situación tan difícil y volver a la normalidad en una fecha temprana.

En la reunión de Enviados Especiales celebrada en Doha el mes pasado, hubo deliberaciones útiles en ese sentido. El Consejo debería aprovechar esos esfuerzos para entender de forma más exhaustiva y objetiva la situación en el Afganistán, planificar una solución más racional y pragmática, salir del estancamiento y desempeñar un papel positivo y constructivo en el desarrollo estable del Afganistán y su integración en la comunidad internacional.

China desea destacar las siguientes cuestiones.

En primer lugar, debe priorizarse el fomento de la cooperación práctica con el Afganistán. En el informe más reciente del Secretario General (S/2024/196), se señala que el potencial de desarrollo del Afganistán es bueno y que su crecimiento económico puede verse impulsado por la promoción del comercio y la conectividad, de manera que reduzca gradualmente su dependencia de la ayuda exterior. En los últimos años, los países de la región, en el marco de los mecanismos de cooperación regional, han emprendido actividades de cooperación en los ámbitos del suministro de energía, el transporte y la facilitación del despacho aduanero, lo que ha reportado beneficios tangibles al pueblo afgano. Esas iniciativas están muy alineadas con las recomendaciones pragmáticas pertinentes apuntadas en el informe de la evaluación independiente. La comunidad internacional debería, por un lado, hacer llegar ayuda humanitaria al Afganistán y, por otro, brindarle más apoyo para facilitar los cultivos alternativos, la remoción de minas, el restablecimiento del sistema bancario afgano y las inversiones comerciales a la luz de las necesidades del país, con miras a estimular el desarrollo a largo plazo del Afganistán.

En segundo lugar, resulta fundamental mantener el diálogo con las autoridades afganas. En la resolución 2721 (2023) se insta a las autoridades afganas a promover una gobernanza inclusiva y a defender los derechos fundamentales de todas las personas, en particular las mujeres, los menores y las minorías étnicas. Comunicándose de forma paciente con las autoridades afganas, la comunidad internacional debería mejorar gradualmente la percepción que estas tienen del mundo exterior y su confianza en él, y animarlas a adoptar más iniciativas positivas en respuesta a las expectativas internacionales.

Es importante crear condiciones favorables para el diálogo y la interacción, y evitar hacer presuposiciones sobre el Afganistán o imponerle programas. Como paso importante para fomentar la confianza, el Consejo de Seguridad debe hacer ajustes oportunos al régimen de sanciones y restablecer las exenciones a la prohibición de viajar para las autoridades afganas que así lo requieran. Los países que han impuesto sanciones unilaterales ilegales al Afganistán deben levantarlas y devolverle de inmediato los activos que están en el extranjero.

En tercer lugar, es importante apoyar a las autoridades afganas en sus esfuerzos continuos y decididos por combatir el terrorismo. En el informe del Secretario General se señala que las fuerzas terroristas asentadas

en el Afganistán siguen activas y continúan amenazando la seguridad de ese país y de la región. Esperamos que las autoridades afganas cumplan sus obligaciones de buena fe y tomen medidas firmes y decididas para combatir a las organizaciones terroristas, como el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental y el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, a fin de eliminar el caldo de cultivo del terrorismo. Frente a esa lacra, que es un enemigo común de la humanidad, todas las partes deben abandonar los cálculos geopolíticos y los prejuicios ideológicos, rechazar los dobles raseros y la lucha antiterrorista selectiva, y trabajar de consuno para conservar el panorama general de cooperación internacional contra el terrorismo.

Con la dirección de la Representante Especial Otunbayeva, la UNAMA ha mantenido vínculos positivos con las autoridades afganas y ha coordinado y mejorado activamente la asistencia humanitaria y la labor de desarrollo y reconstrucción en favor del Afganistán. China aplaude esos esfuerzos. Esperamos que la UNAMA siga actuando como puente para mejorar el entendimiento y la confianza entre la comunidad internacional y las autoridades afganas y que pueda ejercer un papel más importante a la hora de abordar las necesidades urgentes del Afganistán y su desarrollo a largo plazo.

Como país vecino y amigo del Afganistán, China seguirá apoyando firmemente el desarrollo pacífico del Afganistán y haciendo cuanto esté a su alcance para prestar al pueblo afgano toda la asistencia posible.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido) (*habla en inglés*): Al igual que otros oradores, quiero agradecer las exposiciones informativas de la Representante Especial del Secretario General, Sra. Otunbayeva, y de la Sra. Fatima Gailani. Doy las gracias también al personal de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) por todo su trabajo en apoyo del pueblo afgano.

En el informe más reciente de la UNAMA (S/2024/196) se describen los desafíos que el Afganistán continúa afrontando: se están extremando las restricciones que afectan a los derechos de las mujeres y las niñas, y más de la mitad de la población del país necesitará asistencia humanitaria durante este año. Por lo tanto, es vital que, colectivamente, sigamos apoyando al pueblo afgano.

Para ello, en primer lugar, debemos velar por que la comunidad internacional mantenga su unidad —o, como dijo la Sra. Gailani, su cohesión— en el contacto con los talibanes. El camino para llegar a un futuro

Afganistán en paz consigo mismo y con sus vecinos se establece en la evaluación independiente del Coordinador Especial (véase S/2023/856) y en la resolución 2721 (2023). Por ello, ahora habría que tratar de poner en práctica las recomendaciones planteadas, en particular la creación de un grupo de contacto reducido y la designación de un Enviado o Enviada Especial. Para seguir avanzando, los talibanes han de cumplir con sus obligaciones internacionales. El Afganistán no puede ser autosuficiente cuando el 50 % de su población está excluido de la sociedad. Además, sin una gobernanza inclusiva, no podrá tener una paz duradera.

En segundo lugar, debemos seguir actuando con urgencia para abordar la situación humanitaria del Afganistán. El plan de las Naciones Unidas de respuesta a las necesidades humanitarias del Afganistán sigue infrafinanciado. Exhortamos a todos los Estados a que amplíen su apoyo. Por nuestra parte, el programa de ayuda bilateral del Reino Unido para este año asciende en estos momentos a 144 millones de dólares. Tenemos que apoyar a los organismos de ayuda que trabajan para que todos los grupos marginados tengan un acceso equitativo, seguro y digno a la asistencia y los servicios.

El Reino Unido mantiene su determinación de buscar una vía de avance constructiva y colabora con este fin con todos los asociados internacionales y con una serie de partes interesadas del Afganistán. Seguimos estando junto al pueblo afgano.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Al igual que mis colegas, quisiera comenzar dando las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Otunbayeva, y a la Sra. Gailani por sus exposiciones. También doy las gracias al Secretario General por haber organizado la reunión de Enviados y Enviadas Especiales en Doha y por haber hecho referencia a las cuestiones abordadas la semana pasada en el Consejo (véase S/PV.9558), sobre todo a la necesidad de aplicar con prontitud las recomendaciones de la evaluación independiente (véase S/2023/856).

Como hemos escuchado en la intervención de la Representante Especial del Secretario General y en las de todos nuestros colegas y como hemos leído en el informe (S/2024/196), el Afganistán sigue afrontando multitud de crisis complejas, entre ellas la combinación entre una crisis económica y una crisis de los derechos humanos que afecta particularmente a las mujeres.

A todo ello se suma una crisis climática que ya está teniendo consecuencias graves para el conjunto de la región. En el futuro, la competencia creciente por el agua

podría agravar los conflictos, la inestabilidad y la inseguridad. Por ello, es indispensable tomar medidas inmediatas para mitigar los efectos negativos del cambio climático sobre la seguridad. Esta es también una de las recomendaciones de la Nueva Agenda de Paz. En ese sentido, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) está en una posición ideal para promover el diálogo y la cooperación a nivel regional y fortalecer la gestión sostenible de los recursos hídricos. Por consiguiente, animamos a la Misión a que desarrolle ese ámbito de actuación y siga trabajando con las comunidades y las organizaciones locales.

Asimismo, el cambio climático impone una presión adicional sobre una economía ya quebrantada y muy dependiente de la agricultura. Casi la mitad de la población afgana vive en la pobreza. El plan de respuesta humanitaria necesita más de 3.000 millones de dólares para atender las necesidades de 17 millones de personas. Esta cantidad, 3.000 millones de dólares, es muy superior a lo que el Afganistán puede generar actualmente como ingresos anuales. Además, las perspectivas económicas de la población siguen siendo sombrías.

En este contexto, las medidas de los talibanes siguen siendo nefastas para la prosperidad del Afganistán y de su población. La peor de todas es posiblemente la exclusión de la mitad de la población de la vida pública y la participación económica. El reciente recrudecimiento de la represión contra las mujeres que no obedecen las normas de vestimenta impuestas por los talibanes demuestra que hay un intento sistemático de generar miedo e inseguridad entre la población femenina. Ello conduce a una exclusión aún mayor y a traumas psicológicos. Condenamos enérgicamente esas medidas.

El Afganistán es un Estado parte en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Así, tiene la obligación de velar por que se respeten los derechos consagrados en esa Convención. Como abordaremos en la reunión con arreglo a la fórmula Arria prevista para la semana próxima, dicha Convención y la agenda sobre las mujeres la paz y la seguridad pueden ser complementarias frente a la urgencia de garantizar la participación de las mujeres en todos los niveles de la toma de decisiones y de la vida pública. Ya sea como propietarias de negocios, como empresarias o como asalariadas, las afganas son indispensables para el desarrollo económico y la prosperidad del país.

Otra medida igualmente censurable es la prohibición de que la mitad de la población infantil, el futuro del Afganistán —en ese sentido, no puedo más que

destacar lo que dijeron Guyana y los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad—, acceda a la educación secundaria, mientras que la otra mitad recibe básicamente una educación religiosa. La importancia de una educación de calidad para todos está reconocida desde hace largo tiempo y ha quedado consagrada colectivamente como uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, las restricciones a la educación generan una mayor vulnerabilidad frente a los abusos.

Todas esas medidas suscitan un interrogante fundamental: si los talibanes no se muestran dispuestos a asumir las responsabilidades inherentes a la gobernanza y no respetan sus obligaciones internacionales, ¿cómo se puede generar la confianza necesaria para reactivar la cooperación internacional? Considero que definir un enfoque unitario y común en el seno del Consejo sigue siendo esencial. En ese sentido, la elaboración de una hoja de ruta por parte de un Enviado o Enviada Especial y la coordinación en el marco de un grupo de contacto serían pasos importantes en esa dirección.

Quiero reafirmar nuestro pleno apoyo a los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas en el Afganistán bajo la dirección de la UNAMA, así como a su labor fundamental sobre el terreno. El mandato de la Misión la dota de las herramientas necesarias para ejercer su trabajo incluso en circunstancias complejas. Por consiguiente, apoyaremos los esfuerzos que el Japón, como redactor, lleve a cabo para prorrogar durante un año más ese mandato. Exhortamos a nuestros colegas en el Consejo a que transmitan un mensaje de unidad y de apoyo al mandato y el trabajo de la UNAMA, como hicimos en el pasado.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General y a la Sra. Gailani por sus intervenciones.

Este mes de marzo, por tercer año consecutivo, cientos de miles de niñas no irán a la escuela en el Afganistán. Cientos de miles de mujeres jóvenes no iniciarán estudios universitarios. Millones de mujeres seguirán viéndose privadas de sus derechos y libertades más elementales. El motivo es que los talibanes han optado deliberadamente por borrar a las mujeres de la vida pública, económica y política. Las conculcaciones de derechos son cada vez más graves. Observamos con gran preocupación que, desde el mes de febrero, los medios de comunicación locales tienen prohibido entrar en contacto con las mujeres afganas en la provincia de Khost.

Francia condena la discriminación sistemática de las mujeres y las niñas impuesta por los talibanes, la

cual constituye una política de segregación que tendrá serias consecuencias para el futuro del país. Francia seguirá afirmando que las mujeres y las niñas afganas tienen derecho a vivir con libertad y dignidad.

Asimismo, la situación de la seguridad continúa siendo muy preocupante. No permitiremos que el Afganistán se convierta en un cobijo para el terrorismo internacional. Ahora bien, los grupos terroristas como EIIL-J o Al-Qaida actúan en el país y suponen una amenaza para la seguridad regional e internacional. El cultivo y el tráfico de drogas también siguen siendo alarmantes, y en la región aumenta el tráfico de metanfetamina.

Francia considera que la comunidad internacional debe seguir afirmando su empeño en favor del Afganistán, sobre la base de principios claros.

El primero es el principio de solidaridad. Francia mantiene su determinación de responder a las necesidades del pueblo afgano. Ha proporcionado más de 140 millones de euros en concepto de ayuda humanitaria desde 2021. Seguirá proporcionando ayuda en los ámbitos de la salud, la educación y la seguridad alimentaria. También ha mostrado su determinación, con motivo del Foro Mundial sobre los Refugiados, celebrado en diciembre de 2023, de reasentar a mujeres afganas en Francia mediante el programa Mujeres en Peligro.

El segundo principio que queremos destacar es el principio de responsabilidad. El Consejo de Seguridad debe seguir exigiendo a los talibanes que cumplan sus obligaciones internacionales. Las resoluciones 2593 (2021) y 2681 (2023) establecen expectativas claras. Su aplicación es un requisito previo para toda forma de normalización. Cualquier proceso de colaboración requerirá que la comunidad internacional se movilice con determinación para garantizar que los talibanes cumplan sus obligaciones.

El último principio que quisiera mencionar es el principio de unidad. La reunión de Enviados Especiales en Doha, presidida por el Secretario General, demostró que la comunidad internacional sigue movilizada y es capaz de mantenerse unida en lo esencial a pesar de las diferencias de opinión. Esperamos que ese proceso continúe, para ayudar a conseguir una estrategia unificada. Apoyamos el nombramiento de un Enviado o Enviada Especial si de ese modo se logra mantener esta unidad y se contribuye a definir un enfoque coherente.

A pocos días de la renovación del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, cuya fortaleza Francia desea preservar, quisiera

expresar una vez más nuestro respaldo a esta misión, al conjunto de los organismos de las Naciones Unidas y a sus asociados sobre el terreno.

Sr. De la Gasca (Ecuador): Agradecemos la información proporcionada por la Representante Especial Otunbayeva y por la Sra. Galiani en representación de la sociedad civil. Saludo la presencia de los representantes permanentes del Afganistán, la República Islámica del Irán, la India y el Pakistán.

El informe sobre la situación en el Afganistán (S/2024/196) y los resultados en Doha son desalentadores respecto al futuro de la crisis humanitaria, económica y de seguridad que vive el pueblo afgano.

Marzo, para las jóvenes afganas, será un recordatorio de la prohibición impuesta por el régimen *de facto* para que puedan continuar siquiera con sus estudios secundarios. La información que se tiene sobre el nivel de educación que se imparte en las madrazas preocupa a mi delegación, ya que podría perpetuar aún más la inequidad de género, y convertirse en piedra angular de los principios de la política que el régimen *de facto* plantea para el futuro en el Afganistán.

La resistencia a incluir a las mujeres en la vida económica disminuye aún más las posibilidades para salir de una crisis, que ha generado hasta el momento necesidades de asistencia humanitaria para 23,7 millones de personas reportados por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, 77 % de las cuales son mujeres y niños, y el 12 % padecen algún tipo de discapacidad.

En ese escenario, el Ecuador resalta el rol complejo de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) en los siguientes aspectos: en primer lugar, asegurar el acceso oportuno de los actores humanitarios a pesar de las condiciones de inseguridad, de la restricción de movilidad y de las trabas burocráticas impuestas por el régimen *de facto*, en especial hacia el personal femenino de asistencia humanitaria; en segundo lugar, reportar y visibilizar través de sus mecanismos de monitoreo, las vulneraciones a los derechos y libertades fundamentales de las mujeres y de las niñas, así como de tratos considerados inhumanos, y, en tercer lugar, facilitar el diálogo y promover la cooperación en torno a las necesidades de las personas desplazadas y garantizar que su retorno solo se produzca en caso de ser necesario, seguro y digno.

Respecto a la segunda reunión de los Enviados, Enviadas y Representantes Especiales sobre el Afganistán, efectuada el pasado 18 y 19 de febrero en Doha,

el Ecuador alienta al Secretario General a que continúe buscando un diálogo que permita: primero, revertir los edictos que restringen derechos a mujeres y niñas; segundo, afianzar la lucha contra el terrorismo, la producción y el tráfico de estupefacientes; tercero, mejorar la economía, las finanzas y los niveles de gobernanza, y, por último, identificar mecanismos para robustecer el diálogo plural e inclusivo, que involucre la participación sustantiva y segura de las mujeres.

El Ecuador considera que para avanzar en esta agenda es preciso capitalizar la experiencia adquirida por la UNAMA, y apoyar ese trabajo con estrategias complementarias como las reuniones periódicas de Enviados Especiales, el despliegue de buenos oficios del “Grupo Internacional de Contacto” y la designación de un Enviado o Enviada Especial en el marco de un proceso ampliado de consulta.

El trabajo eficiente, coordinado y complementario de la UNAMA, organismos regionales, internacionales y todos los sectores de la sociedad afgana será esencial para enfrentar los retos que conlleva la construcción de un Afganistán próspero, estable, seguro y en paz, así como para acelerar la reconstrucción del tejido social y la reconciliación nacional.

Ratificamos el respaldo al trabajo de la UNAMA, y a su mandato contenido en la resolución 2626 (2022). Creemos que dicho mandato es robusto e integral y su renovación es indispensable.

Sra. Blokari Drobic (Eslovenia) (*habla en inglés*): Quisiera añadir mi agradecimiento a la Representante Especial Otunbayeva y a la Sra. Gailani por sus exposiciones informativas.

Acogemos con satisfacción y elogiamos a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA) por todas las actividades que ha emprendido. Su presencia en el Afganistán sigue siendo esencial. Destacamos especialmente la importancia de su labor en los ámbitos de los derechos humanos, la asistencia humanitaria y la continuación del diálogo político con los talibanes. Eslovenia apoya la renovación del mandato de la UNAMA y su plena aplicación.

Reiteramos nuestro firme apoyo al futuro democrático y próspero del Afganistán, un Afganistán en paz consigo mismo y con sus vecinos, plenamente integrado en la comunidad internacional y capaz de asumir las obligaciones de un Estado soberano en relación con otros Estados y con su propia población. Apoyamos un empeño coherente y estructurado sobre el Afganistán

con el objetivo de ayudar al pueblo afgano y conseguir estabilidad, prosperidad y una paz sostenible.

El fundamento de la fortaleza de un país reside en el reconocimiento y la defensa de la igualdad inherente a todos sus ciudadanos. En su planteamiento de política interior y exterior, los talibanes deben centrarse en servir a toda la población. Pedimos inclusión y una gobernanza adecuada, eficaz y responsable.

Lamentablemente, la situación de los derechos humanos sigue siendo sombría. Llegados a este punto, merece la pena repetir que el Afganistán es parte en tratados de derechos humanos, incluida la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, y que deben cumplirse y aplicarse. Es una obligación. En ese sentido, condenamos las ejecuciones públicas y los casos de castigos corporales en espacios públicos de los que se ha informado. Se trata de violaciones directas de las obligaciones del Afganistán en virtud del derecho internacional de los derechos humanos. Además, nos preocupan las continuas ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias y restricciones sistemáticas de las actividades de defensores de los derechos humanos y periodistas. Exhortamos a los talibanes a que liberen a todas las personas que defienden los derechos de la mujer que han sido detenidas.

También pedimos la participación plena, igualitaria, significativa y segura de las mujeres y las niñas en todas las esferas de la vida pública y el cumplimiento de sus derechos a la educación, el empleo y el trabajo, así como su libertad de circulación, expresión y reunión. Abogamos firmemente por un cambio inmediato y la inversión de las políticas y prácticas de represión inaceptable de los derechos de la mujer. Condenamos el aumento de las dificultades de las mujeres y las niñas para acceder a los servicios de atención sanitaria, que afectará gravemente a la ya de por sí comprometida situación sanitaria de las mujeres afganas.

Elogiamos encarecidamente a los asociados humanitarios que tratan de subsanar la brecha de género y prestar asistencia sanitaria a mujeres y niñas. Desde 2016, Eslovenia presta apoyo financiero a la Policlínica del Centro de Detección de Minas de Kabul, que funciona en el marco del Fondo Fiduciario Internacional de Desminado y Asistencia a las Víctimas de las Minas para Mejorar la Seguridad Humana, una organización sin fines de lucro establecida por el Gobierno esloveno. La policlínica sigue empleando personal femenino, que presta atención médica y apoyo psicosocial gratuitos a las mujeres y niñas afganas.

Es profundamente preocupante que no haya indicios de que las niñas vuelvan a la enseñanza secundaria y terciaria. Imagínense cuánto potencial y talento se desperdicia por falta de oportunidades, y no solo por falta de oportunidades, sino directamente por negación. ¿Cuántas mujeres y niñas afganas podrían ser médicos, profesoras, ingenieras, científicas y artistas que contribuirían a que el país pudiese tener un futuro brillante? Se les está negando su propio futuro. La crisis actual sigue generando necesidades humanitarias sin parangón en cuanto a su magnitud, gravedad y complejidad, y tiene enormes repercusiones para la estabilidad general del Afganistán. Permítaseme repetir que todas las operaciones humanitarias necesitan acceder de forma segura y sin obstáculos a los necesitados para poder prestarles ayuda urgente, y nadie debe ser discriminado en este sentido.

Aunque la naturaleza del conflicto afgano ha cambiado, seguimos profundamente preocupados por los problemas en materia de seguridad que este plantea para el Afganistán y la región. Pedimos que se emprendan actuaciones concertadas para resolver estos problemas de seguridad, como es la amenaza del terrorismo. Además, deben establecerse políticas globales para hacer frente a la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes, que también son cuestiones de seguridad. En este sentido, y al igual que en otros lugares, hay que encarar los riesgos derivados del cambio climático.

Los talibanes y la comunidad internacional aún tienen que encontrar la manera de establecer una confianza mutua que les permita atender adecuadamente las necesidades y aspiraciones de la diversa población afgana. Podemos mostrar nuestra conformidad con aumentar la colaboración con los talibanes, pero partiendo de la base clara y no negociable de que tienen la obligación de hacer avanzar más el proceso. Eslovenia también está a favor de nombrar un Enviado o Enviada Especial para el Afganistán, según lo dispuesto en la resolución 2721 (2023), que trabaje con todas las partes de la sociedad afgana. Esperamos que la persona designada tenga una dilatada experiencia en cuestiones de género y amplios conocimientos sobre derechos humanos.

Sra. Frazier (Malta) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Alta Representante Otunbayeva y a la Sra. Gailani por sus exposiciones informativas. Asimismo, celebró la participación del representante del Afganistán en nuestra sesión de hoy.

La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) desempeña un papel vital a la

hora de abordar los numerosos problemas que afronta dicho país, y Malta apoya su importante labor. En el informe del Secretario General (S/2024/196) se documenta un aumento del 38 % en los incidentes de seguridad relacionados con conflictos, atribuibles en gran medida a los narcóticos. El problema de la producción y el tráfico de metanfetaminas es muy preocupante y hay que atajarlo. Casi la mitad de la población del país vive en la pobreza. Los talibanes son los responsables del 95 % de los incidentes relacionados con el acceso de la asistencia humanitaria, de las detenciones de personal de las Naciones Unidas, de las crecientes restricciones impuestas a las mujeres afganas y a los trabajadores humanitarios y de la suspensión de proyectos humanitarios. La negativa de los talibanes a cumplir las obligaciones internacionales del Afganistán y a facilitar la asistencia humanitaria son cuestiones fundamentales. Los principios humanitarios exigen que los recursos se distribuyan de forma justa y equitativa. Para ello, las mujeres y niñas afganas deben participar en la evaluación de las necesidades y en la prestación de la ayuda internacional. En el informe se documenta un incremento de las violaciones de derechos humanos dirigidas contra personal civil y de seguridad del régimen anterior, medios de comunicación, la sociedad civil y activistas de los derechos de la mujer. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios también informa de que el número de mujeres y niñas en riesgo de sufrir violencia de género ha aumentado en un 30 %.

Los talibanes han rechazado una y otra vez los intentos de impulsar un proceso político inclusivo, y los expertos internacionales han advertido de que su violación sistemática de los derechos de las mujeres puede equivaler a una persecución por motivos de género. Estas restricciones discriminatorias son inaceptables y exigimos su inmediata anulación. Instamos a los talibanes a poner en libertad de inmediato y sin condiciones a todas las defensoras de los derechos humanos, entre ellas Manizha Seddiqi, en prisión sin cargos desde diciembre de 2023. El futuro del Afganistán no se puede resolver por la vía política sin un proceso político legítimo e inclusivo en el que se respeten plenamente los derechos de las mujeres y las niñas y esté representada la diversidad de los afganos. Deben establecerse mecanismos adecuados para garantizar la participación plena, igualitaria, significativa y segura de las mujeres afganas y de la sociedad civil en todos los procesos políticos relacionados.

Para terminar, reiteramos nuestro pleno apoyo al sólido mandato de la UNAMA para supervisar e informar

sobre la situación en el Afganistán. Mediante su pleno cumplimiento, podemos contribuir a mejorar la situación en el país en beneficio de todo su pueblo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Afganistán.

Sr. Faiq (Afganistán) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias a la Representante Especial del Secretario General para el Afganistán, Sra. Roza Otunbayeva, por su exhaustivo informe sobre la difícil situación en el país. También agradezco a la Sra. Gailani sus observaciones y sus buenos deseos. Sin embargo, su lista de deseos carecía de condenas y críticas a la política de los talibanes, y tampoco pedía que se pusiera fin a sus violaciones inhumanas, ni que se respetaran y escucharan las aspiraciones del pueblo afgano y de la comunidad internacional.

También me gustaría unirme a los miembros del Consejo para destacar y apoyar el papel vital de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) en el fomento de la paz, la estabilidad y la prosperidad en nuestro país. Estamos totalmente a favor de renovar el mandato de la UNAMA, que se está debatiendo y negociando en estos momentos. También agradecemos a los miembros del Consejo su constante interés por la paz, la estabilidad y la prosperidad en el Afganistán. Estamos especialmente agradecidos a todos los que han reafirmado su apoyo al pueblo afgano, haciendo hincapié en la inclusión, el respeto y la protección de los derechos y libertades fundamentales de todos los ciudadanos afganos, especialmente las mujeres, las niñas y los grupos minoritarios. También queremos expresar nuestro agradecimiento a todos los donantes y al sistema de las Naciones Unidas, así como a las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales por haber seguido prestando un apoyo humanitario vital y fundamental a la población afgana. Nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General para que los donantes mantengan sus vitales aportaciones y apoyen la financiación del plan de respuesta humanitaria del Afganistán.

El agravamiento de los problemas sociales, políticos, económicos y humanitarios del país pone de relieve la urgencia de una actuación inmediata y unida por parte de las Naciones Unidas y del Consejo. Agradecemos los esfuerzos del Secretario General por incrementar la atención mundial sobre el Afganistán. La reunión de Enviados Especiales para el Afganistán, celebrada los días 18 y 19 de febrero, constituyó un paso positivo hacia la unidad y el consenso en las relaciones actuales

de la comunidad internacional con el Afganistán, que deben coordinarse y ser coherentes y estructuradas. El pueblo afgano espera que la reunión de Doha sea el comienzo de una nueva fase de apoyo internacional para lograr una paz verdadera en un Afganistán inclusivo, unido y democrático. Es crucial que se haya invitado a participar en la reunión a representantes de la sociedad civil y a mujeres. Elogiamos a las Naciones Unidas por su postura de principios a la hora de garantizar que la participación de la sociedad civil y las voces democráticas no se vean comprometidas. Es esencial mantener esa participación como prioridad en todos los debates futuros sobre el Afganistán.

Esperamos que en los debates de las próximas reuniones de las Naciones Unidas se adopte un nuevo enfoque que se ajuste a las aspiraciones a largo plazo del pueblo afgano. Dicho enfoque debe reconocer una realidad clara, que es que el *statu quo* actual de gobierno unilateral, violaciones sistemáticas de los derechos humanos —en particular contra mujeres y niñas— y desatención de las demandas de la población en cuestiones políticas y sociales entran en conflicto directo con los valores y objetivos compartidos tanto por el pueblo afgano como por la comunidad internacional. Insistimos en que cualquier acción o relación internacional con los talibanes en el futuro debe mantener como elemento condicional el cumplimiento de las obligaciones internacionales del Afganistán en materia de lucha antiterrorista y derechos humanos, especialmente los derechos de las mujeres y las niñas. No deben hacerse concesiones en lo que respecta a la discriminación y persecución institucionalizadas, sistemáticas y generalizadas de los talibanes por motivos de género y a las políticas de apartheid de género en el Afganistán. El pueblo afgano está preocupado ante la posibilidad de que se normalice o legitime a los talibanes sin que se produzca ninguna mejora demostrada, mensurable y verificada de forma independiente de la situación de los derechos humanos.

Hemos insistido en que la paz y la estabilidad duraderas en el Afganistán solo se pueden conseguir mediante un sistema inclusivo y ampliamente representativo, que sea el resultado de un diálogo nacional capaz de reflejar la voluntad y las aspiraciones de todos los afganos. La experiencia de los últimos dos años y medio afirma que esta perspectiva sigue siendo tan válida como siempre y ahora debe ser el principio rector de los esfuerzos de la comunidad internacional para seguir avanzando.

Lo que se necesita ahora es forjar un consenso internacional mediante la adopción de una hoja de ruta o un plan de acción con objetivos definidos y plazos concretos.

Por lo tanto, el acercamiento a todas las partes interesadas afganas e internacionales comenzará a través de los mecanismos de aplicación propuestos, como son el Enviado Especial y un grupo de contacto una vez que se adopte dicha hoja de ruta o plan de acción.

Es esencial que todas las reuniones futuras garanticen la inclusión y la representación equilibrada de todos los grupos afganos relevantes, incluidas las mujeres, los diplomáticos y los representantes de la sociedad civil y otras fuerzas y movimientos democráticos. Los talibanes son solo una parte interesada interna y no representan al pueblo afgano en su conjunto.

Acogemos de buen grado la recomendación del Secretario General de nombrar un Enviado o Enviada Especial para el Afganistán de conformidad con la resolución 2721 (2023). Dicho Enviado Especial desempeñará un papel fundamental a la hora de mantener unas relaciones más eficaces con el Afganistán mediante un consenso más sólido y la apertura de un diálogo entre afganos que cuente con el apoyo de todas las partes interesadas pertinentes, a fin de lograr un país seguro, estable, próspero, representativo e inclusivo, que se comprometa plenamente a respetar las obligaciones que le incumben en virtud de los convenios internacionales. Para ello se necesita un Enviado Especial que sea capaz y digno de confianza, y que posea la experiencia necesaria para esta tarea tan difícil, pero crucial.

En su proceso de selección se deben tener en cuenta factores como el liderazgo, la personalidad, las aptitudes diplomáticas y la experiencia en la materia. Estos rasgos forman parte de las características necesarias para garantizar un resultado y un progreso óptimos durante las actividades de acercamiento y diálogo con las partes interesadas regionales e internacionales, así como para lidiar con la resistencia que pueda surgir durante la comunicación con los talibanes. Otros aspectos que deben tenerse en cuenta son la experiencia, en particular en materia de derechos humanos, y una sólida formación en diplomacia y solución de conflictos, especialmente en el Afganistán y la región circundante.

En las conclusiones de la evaluación independiente se indicó que la falta de atención suficiente al inicio de un proceso político a través del diálogo entre afganos era uno de los elementos clave que había fallado en los esfuerzos internacionales realizados hasta ahora en el Afganistán. Por lo tanto, el Enviado Especial debería fijarse como prioridad comenzar un proceso político orientado a la obtención de resultados. Una parte esencial de las actividades de acercamiento del Enviado

Especial a las partes interesadas afganas será mantener un intercambio más frecuente y sostenido con los grupos democráticos o no talibanes, con el fin de lograr el consenso y la convergencia dentro del grupo, como paso previo para entablar conversaciones directas con los talibanes.

Además, de vital importancia son su convicción inquebrantable con respecto a los valores y principios universales, que abarcan los derechos humanos, la libertad, la democracia y el estado de derecho, así como su dedicación total a ellos. El Enviado Especial debe ser percibido como imparcial y defensor de los intereses del pueblo afgano, sin influencias externas. Su integridad e imparcialidad deben ser una prioridad absoluta.

Agradecemos al Secretario General su informe (S/2024/196) y su insistencia en la importancia de proporcionar una educación accesible y de calidad a las niñas afganas. Apoyamos sus llamamientos para que se levanten las prohibiciones en materia de educación y empleo y pedimos a los Estados Miembros y a los donantes que financien la respuesta humanitaria y el apoyo a los refugiados afganos.

También acogemos con satisfacción el informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán (A/HRC/55/80), en el que se pone de relieve el deterioro de la situación de los derechos humanos, en particular la exclusión de las mujeres y las niñas de la vida pública, la aplicación de estrictos códigos de vestimenta a las mujeres, la detención arbitraria de activistas y periodistas, las ejecuciones públicas y los castigos corporales por parte de los talibanes. Además, son especialmente preocupantes las revelaciones que se hacen en el informe sobre ejecuciones extrajudiciales, malos tratos, desapariciones y torturas de antiguos miembros del personal de seguridad, ex autoridades del gobierno, opositores del régimen y comunidades marginadas, como los hazara.

Para concluir, insisto en que el objetivo final de lograr un Afganistán en paz, plenamente reintegrado en la comunidad internacional, solo puede alcanzarse mediante la legitimidad nacional y una implicación internacional más constructiva y de principios. Eso es necesario para invertir la actual trayectoria negativa y encaminar al Afganistán hacia la estabilidad. El camino a seguir deben marcarlo la voluntad y los intereses del pueblo afgano, junto con un auténtico espíritu de apoyo y cooperación internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de la India.

Sra. Kamboj (India) (*habla en inglés*): Para empezar, Señor Presidente, permítame felicitar al Japón por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo de 2024, y desearle a usted todo lo mejor para que su Presidencia sea un éxito.

Agradecemos la exposición de la Representante Especial Roza Otunbayeva sobre la situación en el Afganistán. También hemos escuchado atentamente las observaciones de la exponente de la sociedad civil.

La India es vecina contigua del Afganistán y mantiene desde hace mucho tiempo lazos culturales y personales con el país. Por eso prestamos mucha atención a la situación del país, que nos afecta directamente. Nuestro objetivo es establecer la paz, la seguridad y la estabilidad a largo plazo en el Afganistán. Y, si se me permite decirlo, el objetivo general de la gran mayoría de la comunidad internacional coincide con las prioridades de la India con respecto al Afganistán. Entre ellas, están la necesidad de luchar contra el terrorismo; conseguir la gobernanza inclusiva; salvaguardar los derechos e intereses de las mujeres, los niños y las minorías; luchar contra los estupefacientes; y dar prioridad a la ayuda humanitaria para asegurar el bienestar de la población del país.

La situación humanitaria en el país es desesperada, como nos acaban de informar las exponentes. Por ello, es importante que la comunidad internacional no pierda de vista al Afganistán y a su pueblo y preste ayuda humanitaria. En los dos últimos años, la propia ayuda prestada por la India se ha centrado principalmente en tres pilares: seguridad alimentaria, suministros médicos y educación.

En cuanto a los alimentos, hemos suministrado 50.000 toneladas de trigo. Para garantizar la seguridad alimentaria y luchar contra la amenaza que supone la langosta, también hemos suministrado 40.000 litros del pesticida malatión. En el sector educativo, hemos continuado con nuestros programas de becas para estudiantes afganos y, en el presente curso académico, hemos ofrecido oportunidades educativas en línea a 1.000 estudiantes afganos, entre ellos 300 mujeres afganas. Nuestra colaboración con el instituto Habibia, de Kabul, también continúa. En el ámbito médico, seguimos suministrando medicamentos vitales a varios hospitales del Afganistán. Y, para ayudar a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en su lucha contra las drogas, nos hemos asociado con ella para suministrar kits de higiene, ropa, asistencia médica y kits humanitarios para sus campamentos de rehabilitación. También hemos proporcionado material educativo, libros, artículos de papelería y mobiliario

para las aulas de los centros educativos gestionados por la UNODC. Y, lo que es más importante, seguiremos prestando asistencia humanitaria al pueblo afgano.

Agradecemos a Qatar que haya acogido recientemente en Doha la segunda ronda de la reunión de Enviados Especiales para el Afganistán. La India participó activamente en la reunión. Los debates celebrados sobre las recomendaciones del informe del Coordinador Especial Feridun Sinirlioğlu (véase S/2023/856), en particular sobre el nombramiento de un Enviado Especial del Secretario General y la creación de un grupo de contacto internacional para el Afganistán, fueron muy fructíferos. Se llegó a un consenso general de que la comunidad internacional debe lograr avances en estas cuestiones mediante un proceso consultivo y transparente.

En cuanto al Grupo de Contacto Internacional, estamos firmemente convencidos de que tiene muchas más posibilidades de ser eficaz y cobrar legitimidad si está constituido por todas las partes interesadas clave que tienen un interés directo en la situación en el Afganistán. Esa sería también la postura general de cualquiera que tenga algún interés en garantizar la paz y la estabilidad en el Afganistán.

Concluiré, como siempre hace la India, reiterando nuestra determinación inquebrantable de apoyar al pueblo del Afganistán. Le garantizo al Consejo que seguiremos participando estrecha y activamente para apoyar al pueblo afgano.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Pakistán.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítame felicitarlo a usted, Señor Presidente, y a la delegación japonesa por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. También quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), Sra. Roza Otunbayeva, por su perspicaz exposición informativa. Agradecemos la labor que tanto ella como su personal están haciendo en una situación extremadamente difícil. También acogemos con satisfacción la juiciosa declaración formulada por la Sra. Fatima Gailani en la sesión de hoy.

Damos las gracias al Secretario General por convocar la segunda reunión de Doha el mes pasado y al Gobierno de Qatar por acogerla. La comunidad internacional tiene la obligación de ayudar a los millones de afganos desamparados proporcionándoles ayuda humanitaria incondicional, que está financiada solo en un 45 %, un nivel

muy insuficiente. También es importante encontrar vías factibles para reactivar la economía afgana y apoyar el desarrollo sostenible en el Afganistán. Para ello, la comunidad internacional debe ayudar a reactivar el sistema bancario y las actividades comerciales afganas y crear las condiciones necesarias para la entrega de los activos congelados del Afganistán a su Banco Central. También es importante implementar los proyectos de infraestructura y conectividad regional que se han programado. Acogemos con satisfacción el reciente anuncio realizado por el Grupo del Banco Mundial sobre la próxima fase de apoyo al Afganistán a fin de generar oportunidades de empleo y de reforzar las actividades generadoras de ingresos, entre otras cosas mediante la reactivación del proyecto de transmisión eléctrica de Asia Central y Asia Meridional CASA-1000 y otros proyectos de conectividad.

Por su parte, el Gobierno provisional afgano también debe cumplir sus obligaciones internacionales y respetar las leyes y normas internacionales, especialmente las relativas a los derechos fundamentales de las mujeres y las niñas, promover la inclusividad y, sobre todo, erradicar el terrorismo que se produce en el Afganistán y que surge de él. El Gobierno provisional también tiene la obligación de abstenerse de amenazar la soberanía y la integridad territorial de los países vecinos o de otros países y de impedir atentados terroristas contra ellos desde el territorio del Afganistán. La violación de esos principios y normas no redundará ni en el interés inmediato del Afganistán ni a largo plazo.

El Pakistán considera que la colaboración sostenida con el Gobierno provisional afgano es esencial para normalizar la situación en el Afganistán. Esperamos que pueda alcanzarse un consenso sobre las recomendaciones formuladas por el Embajador Feridun Sinirlioğlu en su informe (véase S/2023/856). Debemos elaborar una hoja de ruta realista con medidas recíprocas que deberán adoptar el Gobierno provisional afgano y la comunidad internacional, que conduzcan a un estado final de normalización en el Afganistán y a su integración en la comunidad internacional. El Pakistán lamenta que el Gobierno provisional afgano no participara en la segunda reunión de Doha convocada por el Secretario General. Fue una oportunidad perdida para colaborar con la comunidad internacional. Tanto el Gobierno provisional afgano como la comunidad internacional deben ser pragmáticos en sus expectativas y exigencias en el camino hacia la normalización.

El Pakistán se congratularía de que se designe a una persona para ocupar el puesto de Enviado Especial al Afganistán. Sin embargo, esa persona debe tener un mandato claro, ser aceptable para el Gobierno provisional afgano y los países de la región y ser seleccionada

tras consultar a todas las partes implicadas. El Pakistán está abierto a la idea de crear un Grupo de Contacto Internacional más pequeño, siempre que este aporte valor añadido y no sustituya o duplique los formatos regionales existentes. Este Grupo debería excluir a los elementos perturbadores de entre sus miembros.

Si bien tomamos nota del informe del Secretario General que figura en el documento S/2024/196, debo expresar nuestra decepción por algunas observaciones que son objetivamente incorrectas y no tienen en cuenta el contexto de algunos de los acontecimientos tratados en el informe. No es cierto que se hayan producido retornos forzados a gran escala de afganos indocumentados desde el Pakistán, ni retornos a gran escala de refugiados desde el Pakistán. Después de que Pakistán declarara su intención de aplicar sus leyes relativas a la presencia de extranjeros ilegales e indocumentados en nuestro territorio, aproximadamente 500.000 afganos indocumentados optaron por regresar al Afganistán. Nadie les forzó a ello. De hecho, el 98 % de los que regresaron lo hicieron voluntariamente. El 2 % restante eran personas deportadas implicadas en delitos de terrorismo, tráfico de drogas y de otro tipo, o presos condenados que habían cumplido sus penas de prisión.

Nos parece especialmente ofensiva la afirmación hecha en el párrafo 64 del informe relativa a “un entorno de protección desfavorable en el Pakistán”. El Pakistán ha acogido a casi 5 millones de refugiados afganos durante más de 40 años, lo que ha acarreado un enorme costo económico, social y de seguridad para nuestro país y nuestra sociedad, y lo hemos hecho con escasa ayuda de la comunidad internacional. Aún en la actualidad, más de 1 millón de afganos indocumentados permanecen en el Pakistán. Deberían regresar sin demora. Hemos hecho varias excepciones para quienes tienen documentos de identificación afganos o documentos de prueba de registro, para quienes pudieran encontrarse en una situación de vulnerabilidad si regresan y para los más de 60.000 afganos a los que terceros países se han ofrecido a acoger pero no lo han hecho desde hace más de dos años. Tampoco hemos pedido hasta ahora que regresen los 1,4 millones de refugiados afganos registrados en el Pakistán. Sin embargo, si las Naciones Unidas consideran que el entorno de protección es desfavorable, deberían organizar de inmediato su rápida repatriación.

En cuanto a los incidentes fronterizos de los que se informa, el intercambio de disparos por parte de las fuerzas de seguridad paquistaníes se realizó siempre en respuesta a los ataques transfronterizos perpetrados por Tehrik-e Taliban Pakistan (TTP) y sus afiliados contra puestos e instalaciones fronterizas del Pakistán. Esperamos que las Naciones

Unidas insten al Gobierno provisional afgano a impedir estos ataques transfronterizos y la infiltración del TTP y otros terroristas en territorio paquistaní. Entre esos grupos terroristas figuran el Daesh/Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Jorasán, Al-Qaida y, en particular, el TTP y sus afiliados, responsables de ataques reiterados contra objetivos militares y civiles del Pakistán. La incapacidad del Gobierno provisional afgano para controlar al TTP y otros grupos terroristas contradice su afirmación de que ejerce control pleno sobre su territorio, con la cual pretende conseguir reconocimiento internacional. Las Naciones Unidas deberían emprender una investigación para averiguar de qué manera el TTP ha adquirido equipos militares y armamento avanzados e identificar las fuentes de financiación de ese grupo, que sirven para mantener a sus 50.000 combatientes y a las personas a su cargo, así como sus operaciones terroristas.

Confío en que el Consejo se sume al Pakistán para exigir que el Gobierno provisional afgano ponga fin a su relación con el TTP y sus asociados, e impida que tenga vía libre para cometer ataques transfronterizos contra el Pakistán u otros países vecinos. Si no se le pone freno, el TTP, apoyado por Al-Qaida y algunos patrocinadores estatales, pronto podría plantear una amenaza terrorista mundial.

El mandato de la UNAMA no abarca cuestiones relacionadas con el terrorismo. No obstante, las actividades terroristas dentro y fuera del Afganistán constituyen el impedimento más grave para la normalización del país. Las organizaciones terroristas presentes allí suponen una amenaza para la seguridad de cada uno de los vecinos inmediatos del Afganistán. La lucha contra el terrorismo debe ser la máxima prioridad en toda hoja de ruta futura por la que se busque interactuar con el Gobierno provisional afgano.

El Afganistán es nuestro vecino inmediato y más cercano. El Pakistán y su pueblo han sufrido enormemente durante los últimos cuatro decenios de conflicto y guerra civil en el Afganistán. Sin embargo, el Pakistán sigue siendo la principal vía de ayuda humanitaria, comercio y apoyo para el desarrollo de la población afgana. Seguiremos ofreciendo ese apoyo. Los destinos del Pakistán y el Afganistán están entrelazados. La paz, la seguridad y la prosperidad en el Afganistán son imprescindibles para el Pakistán.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Irvani (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Le agradezco, Señor Presidente, que haya convocado esta sesión informativa abierta. Asimismo, doy las gracias a la Representante Especial, Sra. Otunbayeva, por su esclarecedora exposición informativa. Tomamos nota de las opiniones expresadas por la Sra. Gailani.

La situación en el Afganistán sigue siendo difícil, pese a los esfuerzos de las Naciones Unidas y de las medidas adoptadas por las autoridades *de facto*. En el informe reciente del Secretario General (S/2024/196), se calcula que más de la mitad de la población, unos 23,7 millones de personas, necesitará ayuda humanitaria en 2024. La fragilidad económica, que en 2023 afectó al 65 % de las familias, sigue contribuyendo a la inseguridad alimentaria aguda.

Aún persisten problemas como el terrorismo, el narcotráfico y las deficiencias en el control de las fronteras, los cuales amenazan la estabilidad del Afganistán y sus vecinos. La amenaza de los grupos terroristas preocupa a los países vecinos. Lamentablemente, las autoridades *de facto* todavía no han cumplido su obligación de combatir el terrorismo.

El Irán, como vecino inmediato, sigue enfrentando problemas derivados de la inmigración ilegal. La migración de millones de afganos hacia el Irán ha supuesto una carga para nuestro país, que está sometido a sanciones. Desgraciadamente, la comunidad internacional y algunos países han mostrado poca sensibilidad ante esta cuestión. Además, al Irán se le ha negado el acceso incluso a los equipos más básicos de vigilancia fronteriza, so pretexto de las sanciones. Ello pone de relieve que las prioridades e inquietudes de los países vecinos en relación con el Afganistán discrepan de las de la comunidad mundial.

Mientras tanto, las autoridades *de facto* no han logrado avanzar hacia una integración étnica y política genuina. En cambio, han impuesto limitaciones más estrictas a las mujeres y niñas, con las que restringieron sus oportunidades educativas. Además, prosiguen los ataques contra minorías, como los chiíes hazaras, según se ha confirmado en el informe de las Naciones Unidas.

Como se reiteró en la reciente conferencia de Enviados Especiales sobre el Afganistán, celebrada en Doha, resulta imprescindible mantener un diálogo internacional continuo con las autoridades *de facto* para afrontar los desafíos y mejorar las condiciones en el Afganistán. A ese respecto, el Irán elogia los esfuerzos del Secretario General y su iniciativa de mejorar ese diálogo mediante un enfoque más coherente, coordinado y organizado.

Subrayamos la importancia de que se dé prioridad a las preocupaciones legítimas de los países vecinos y se las aborde detenidamente en todas las iniciativas encaminadas a entablar relaciones con las autoridades *de facto*. Entre ellas figuran el establecimiento de un Gobierno inclusivo, la protección de los derechos de todos los grupos étnicos, la represión de los grupos terroristas, la prevención de la inmigración ilegal y la lucha contra la producción y el tráfico de drogas.

Esas preocupaciones se recogen, en cierta medida, en la evaluación independiente (véase S/2023/856), en la que se subrayan los elementos positivos y se recomienda mantener una relación coherente con las autoridades *de facto*.

Contar con un Gobierno inclusivo en el Afganistán podría ayudar a resolver muchos problemas, como poner fin a los conflictos y reducir el número de refugiados afganos que se desplazan a los países vecinos. También sentaría las bases de la estabilidad y la seguridad en el Afganistán, y contribuiría a proteger los derechos humanos, especialmente los de las mujeres. Para el Irán, la existencia de un Gobierno inclusivo quedaría evidenciada por la mejora de las condiciones de vida del pueblo afgano y el retorno de los refugiados, que infelizmente ha empeorado en los dos últimos años y nos ha causado importantes penurias.

Por otro lado, las autoridades *de facto* exigen de la comunidad internacional la consolidación de la soberanía, el levantamiento de las sanciones y el reconocimiento generalizado. Para alcanzar esos objetivos, creemos que se necesita una hoja de ruta exhaustiva que ofrezca explicaciones paso por paso y medidas tangibles en relación con toda decisión que tomen las autoridades *de facto*.

El Irán sigue decidido a colaborar estrechamente con los países vecinos, con los asociados pertinentes y con las Naciones Unidas para promover la paz, la seguridad y la estabilidad duraderas en el Afganistán.

La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) desempeña una función central en la promoción de la paz y la estabilidad en el Afganistán. Reafirmamos nuestro apoyo pleno a la UNAMA y a la Representante Especial en el cumplimiento de su mandato. Ante la situación actual, la UNAMA debe tener un mandato sólido para ayudar a la población del Afganistán y mantener la paz y la seguridad en el país.

Por último, la asistencia humanitaria debe seguir siendo imparcial e incondicional para asegurar que el pueblo afgano reciba el apoyo que necesita. Toda politización de la asistencia humanitaria solo perjudicará al pueblo afgano que depende de ella para sobrevivir.

Un aspecto que reviste igual importancia es que las sanciones no pueden repercutir en los esfuerzos por revitalizar la economía afgana, ya que el Secretario General ha abogado en repetidas ocasiones por tomar medidas para dar un respiro a la economía del país. Por ello, los activos congelados deben devolverse íntegramente, sin politización ni condiciones.

Se levanta la sesión a las 12.00 horas.